



# HOJA CRIMINOLOGICA

## SOCIEDAD MEXICANA DE CRIMINOLOGIA

Nº 32

NOVIEMBRE

1988

### III CONGRESO NACIONAL DE CRIMINOLOGIA

Tal como comunicamos a nuestros lectores en el número anterior de la Hoja Criminológica, el III Congreso Nacional de Criminología se efectuará en la ciudad de San Luis Potosí, los días 8, 9, 10, 11 de febrero del próximo año. La organización está a cargo de nuestra Sociedad y de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; el gobierno del Estado nos ha ofrecido su simpatía y apoyo para el evento.

La filial de San Luis Potosí, una de las más antiguas y activas, está en una gran movilización para lograr que el congreso sea un éxito. Acompañamos a esta Hoja la información general en cuanto a reglamento y temario pormenorizado.

Para nosotros es de la mayor importancia que la participación académica sea abundante. Recordemos que en los congresos anteriores se han recibido un promedio de 70 ponencias. Nuestra gran preocupación es la reproducción oportuna de los trabajos, por lo que rogamos a los participantes nos envíen sus comunicaciones con la mayor anticipación posible, ya que en el momento mismo del congreso se complica notablemente el copiado.

Las colaboraciones académicas pueden entregarse personalmente a cualquiera de los miembros del Comité Organizador, o enviarse al apartado postal 558 de San Luis Potosí, S.L.P.

La información de los hoteles, con tarifas y condiciones puede encontrarse en este mismo número; hemos logrado ofertas realmente atrayentes.



SOCIEDAD MEXICANA DE CRIMINOLOGIA  
FACULTAD DE DERECHO  
DE LA  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI

INVITAN AL

## III CONGRESO NACIONAL DE CRIMINOLOGIA

Que se realizará en la Ciudad de San Luis Potosí, S. L. P. los días 8 al 11 de Febrero de 1989

Tema General: La Victimología

- Mesas de Trabajo:
- I Aspectos Generales
  - II Aspectos Jurídicos
  - III Las Víctimas
  - IV Formas de Victimización
  - V Criminalística y Medicina Forense

Comité Organizador:

Lic. Héctor F. Aldasoro Velasco  
Director de la Facultad de Derecho

Dr. Luis Rodríguez Manzanera  
Presidente del Congreso

Dr. Roberto Tocaven García  
Presidente de la Sociedad Mexicana  
de Criminología

Lic. Juan Manuel Ramírez Delgado  
Coordinador General

Cuota:

\$100,000.00 hasta diciembre 31 de 1988  
\$120,000.00 después de esta fecha

Estudiantes 50%

Informes: en San Luis Potosí. Apartado Postal Núm. 558 Tel: 2-87-68 y 4-67-18  
en la ciudad de México: Apartado Postal 22-603 - México 22, D. F.

Art. 20.—Una vez expuestas las ponencias, el Secretario hará la inscripción de cada uno de los congresistas que deseen tomar la palabra para discutirlas, dentro del tiempo disponible.

El Presidente concederá el uso de la palabra por riguroso orden, cuidando que el participante no se exceda del tiempo estipulado y que se refiera exclusivamente a la ponencia en cuestión.

Art. 21.—A continuación se concederá la palabra a los ponentes para responder a las observaciones hechas por los congresistas.

Art. 22.—Los secretarios de las comisiones levantarán acta circunscindida de cada reunión que éstas celebren asentando un resumen de los debates, el resultado de la votación y de las recomendaciones aprobadas.

Art. 23.—El Comité Organizador remitirá a las universidades y centros de enseñanza superior, a las autoridades federales correspondientes y al titular del Poder Ejecutivo de cada entidad federativa, un ejemplar de las recomendaciones aprobadas en este Congreso, con las peticiones de que sean sometidas a la consideración de los órganos de gobierno competentes, para que, de ser procedentes se tomen las medidas conducentes o se incorporen a la legislación.

## CAPITULO VI

### DISPOSICIONES GENERALES

Art. 24.—Los ponentes tienen la más amplia libertad en la redacción de sus comunicaciones y en las intervenciones que tengan durante el Congreso, con los límites que marca el presente Reglamento.

Art. 25.—Cualquier situación que surja en una Mesa de Trabajo y no esté prevista en el presente reglamento, será resuelta por la correspondiente Comisión de Estudio o, en su defecto, por el Comité Organizador, el que resolverá en definitiva cualquier otra cuestión que pudiera entorpecer sus labores del Congreso.

### INSCRIPCIONES E INFORMES

En San Luis Potosí, S. L. P., Apartado Postal Núm. 588,  
Tel. 2-87-68 y 4-67-18

En la ciudad de México, Apartado Postal Núm. 22-603  
Méjico 22, D. F.

Cuota: \$100,000.00 hasta diciembre 31  
\$120,000.00 después de esta fecha  
Estudiantes 50%.

### INVITADOS DE HONOR

LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI,  
Presidente de la República Mexicana.

LIC. LEOPOLDINO ORTIZ SANTOS,  
Gobernador del Estado de San Luis Potosí.

LIC. ALFONSO LASTRAS RAMIREZ,  
Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

### COMITE ORGANIZADOR

Presidente:

DR. LUIS RODRIGUEZ MANZANERA.

Vicepresidentes:

DR. ROBERTO TOCAVEN GARCIA,  
LIC. HECTOR F. ALDASORO VELASCO,  
LIC. EFRAIN ALVAREZ MENDEZ.

Secretario:

LIC. JUAN MANUEL RAMIREZ DELGADO.

Vicesecretaria:

DR. MA. DE LA LUZ LIMA.

Tesorero:

LIC. ADRIANA LOPEZ LEDESMA.

Vicesesorero:

LIC. RAFAEL SANTA ANA.

### PROGRAMA

FEBRERO DE 1989

MIERCOLES 8

Registro de participantes, entrega de material y ceremonia de inauguración.

JUEVES 9

Instalación de mesas e inicio de los trabajos.

VIERNES 10

Continuación de los trabajos.

SABADO 11

Sesión de conclusiones, relatoria y ceremonia de clausura.



## TERCER CONGRESO NACIONAL DE CRIMINOLOGIA



FACULTAD DE DERECHO  
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE SAN LUIS POTOSI

CON LA PARTICIPACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., 8 AL 11 DE FEBRERO DE 1989.

# REGLAMENTO

## CAPÍTULO I

### DE LA ORGANIZACIÓN Y EL LUGAR DEL EVENTO.

Art. 1.—La organización del Tercer Congreso Nacional de Criminología estará a cargo de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y de la Sociedad Mexicana de Criminología.

#### MESAS DE TRABAJO:

##### I.—ASPECTOS GENERALES

- a) La victimología como ciencia.
- b) El estudio de la victimología en México.
- c) Problemas metodológicos.
- d) Tipologías victimales.

##### II.—ASPECTOS JURÍDICOS

- a) El sujeto pasivo del delito.
- b) Sarcasmos de las víctimas.
- c) La reparación del daño.
- d) Problemas procesales.
- e) Culpabilidad de la víctima.

##### III.—LAS VÍCTIMAS

- a) Victimización femenina.
- b) El niño como víctima.
- c) Victimización del anciano.
- d) Los grupos marginados.

##### IV.—FORMAS DE VICTIMIZACIÓN

- a) Delitos contra la vida e integridad.
- b) Delitos patrimoniales.
- c) Delitos sexuales.
- d) Abuso de poder.
- e) Clínicas de victimización.

##### V.—CRIMINALISTICA Y MEDICINA FORENSE

- a) El perito y la víctima.
- b) Peritaje victimal.
- c) Víctima de homicidio.

## CAPÍTULO II

### DE LAS AUTORIDADES DEL CONGRESO

Art. 5.—El Congreso sesionará bajo la autoridad del comité organizador y se nombrará un comité directivo integrado por:

- A) Un Presidente.
- B) Un Vicepresidente.
- C) Un Relator.
- D) Un Secretario.

Art. 6.—Se nombrará una Comisión de Estudio por cada Mesa de Trabajo, integrada por un Presidente, un Secretario y un Relator.

Art. 7.—Las Mesas de Trabajo serán cinco, ordenadas de la manera siguiente:

- I.—Aspectos Generales.
- II.—Aspectos Jurídicos.
- III.—Las Víctimas.
- IV.—Formas de Victimización.
- V.—Criminalística y Medicina Forense.

## CAPÍTULO III

### DE LOS PARTICIPANTES

Art. 8.—Los participantes en el Congreso tendrán la categoría de Congresistas Titulares o estudiantes.

Art. 9.—Son congresistas todos aquellos que hayan cubierto los requisitos de inscripción a su debido tiempo.

## CAPÍTULO IV

### DE LAS PONENCIAS.

Art. 10.—Todos los congresistas tendrán derecho a voz y voto en las sesiones de trabajo, con las limitaciones de tiempo y ordenes que señalan las comisiones de estudio.

Art. 11.—Todos los participantes en el Congreso tienen derecho a enviar comunicaciones sobre alguno de los temas propuestos en la convocatoria.

Art. 12.—Las comunicaciones deberán reunir los siguientes requisitos:

- 1) Se remitirán al Comité Organizador en forma mecanográfica, en original y dos copias, no se regresan los originales.
- 2) No excederán de 20 cuartillas.
- 3) Deberán presentar un resumen y proposiciones concisas, en una cuartilla cada uno.
- 4) Se anexará un breve currículum vital del ponente.

Art. 13.—La fecha límite para recibir las comunicaciones es el 21 de diciembre de 1988.

## CAPÍTULO V

### DE LAS ASAMBLEAS Y SESIONES

Art. 14.—El Comité Organizador, por conducto de la comisión correspondiente publicará la memoria de los trabajos aprobados.

Art. 15.—Las asambleas del Congreso serán dos, de apertura y de clausura y tendrán el carácter de plenarias.

Art. 16.—La sesión inaugural se sujetará a programa especial. En la sesión de clausura se informará a la asamblea de las conclusiones y recomendaciones aprobadas por las Mesas de Trabajo, se suscribirá la declaración que del Congreso emanó y se elegirá la sede para el Cuarto Congreso Nacional de Criminología.

Art. 17.—Las sesiones ordinarias de trabajo tendrán como objeto la discusión, modificación y aprobación, en su caso, de las ponencias sometidas a la consideración de cada mesa.

Art. 18.—En las sesiones de trabajo, los presidentes de las Comisiones de Estudio declararán abierta la sesión, e iniciarán los trabajos de sus respectivas mesas con la lectura de la comunicación del o de los ponentes especialmente invitados por la comisión organizadora.

Art. 19.—El Secretario de la Comisión correspondiente dará a conocer la lista, el orden y el tiempo disponible en que serán presentadas las ponencias a los congresistas.

### ANIVERSARIO

El próximo día 16 de noviembre se conmemoran los 10 años de la desaparición física de nuestro Maestro y amigo, fundador de la Sociedad, Alfonso Quiroz Cuarón.

La ceremonia de homenaje será en el aula "Jacinto Palares" de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (Ciudad Universitaria, México, D.F.), a las 11:00 horas, y participarán instituciones y personalidades que en una u otra forma estuvieron ligadas con él.

Así, han sido invitados la Facultad de Derecho de la UNAM, el Banco de México, la Academia Mexicana de Ciencias Penales, la Academia Mexicana de Criminalística, el Instituto Nacional de Ciencias Penales, el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del D.F.

### DIA DEL CRIMINOLOGO

La Sociedad Mexicana de Criminología instituyó, hace 5 años, el día del criminólogo, a celebrarse el 16 de noviembre, en recuerdo del Maestro Quiroz Cuarón.

Enviamos a todos nuestros colegas una cordial felicitación, y encargamos a nuestras filiales realizar los festejos pertinentes.

### ARCHIVO

Estamos en un proceso de actualización de nuestros archivos, por lo que rogamos a nuestros socios enviar su currículum actualizado y, de ser posible, 4 fotografías de tamaño infantil.

Asimismo, recordamos que constancias y diplomas de cursos anteriores pueden recogerse en Baja California 274 - 4º - Piso, horas hábiles.

### REUNION DE EXPERTOS

A propuesta de nuestra Sociedad, se organizó una reunión

interdisciplinaria para analizar el caso del asalto bancario con toma de rehenes en Los Mochis, Sinaloa.

Participaron diversos especialistas de nuestra Sociedad y de la Academia de Criminalística, así como observadores de diversos bancos.

Tuvimos la presencia de miembros de ls SEPROBAN (Seguridad y Protección Bancaria), de Seguridad Nacional, de la Policía Judicial del D.F., de Protección y Vialidad y de la Sureté (Policía Francesa).

El diálogo fué muy fructífero, ya que tuvimos oportunidad de intercambiar impresiones entre teóricos, investigadores y encargados de resolver los problemas en la práctica.

Agradecemos al Ing. Homero Villarreal del Banco de México y al Sr. Raúl Yanko Montaño, del Banco Nacional de México, por las facilidades que brindaron en la organización de este evento.

#### FILIAL GUERRERO

El día 23 de septiembre del presente año se fundó la Filial de la Sociedad Mexicana de Criminología del Estado de Guerrero; la ceremonia se celebró en la ciudad de Chilpancingo, y estuvo presidida por importantes personalidades.

En el acto tomaron la palabra el Dr. Roberto Tocavén García, Presidente de la Sociedad y el Dr. Jesús Martínez Garnelo, Presidente de la Filial del Estado de Guerrero.

Los miembros de la Mesa Directiva y fundadores de este grupo son los siguientes profesionistas: Dr. Jesús Martínez Garnelo, Mtra. Martha Elva Garzón B., Lic. Leopoldo Parra Ocampo, Lic. Julio L. Jauregui García, Lic. Angel Ayala Tapia, Lic. Manuel Saavedra Flores, Lic. Violeta Parra Reynada, Lic. Margarito Avila Serrano, Lic. Lambertina Galeana Marín, Lic. Gisela Anzaldua Catalán, Lic. Rosa Inés de la O. García y Lic. Lusitania García Ortíz.

La actividad académica estuvo a cargo del Dr. Luis Rodríguez Manzanera y del Dr. Roberto Tocavén García que presentaron el Tema "El Síndrome de la Mujer Golpeada".

Posteriormente tuvo lugar un ágape al que asistió el --- C. Florencio Salazar Adame, Presidente Municipal de la ciudad de Chilpancingo, Guerrero.

Deseamos la mayor actividad académica a este nuevo grupo que viene a fortalecer aún más a nuestra agrupación.

#### FILIAL JALISCO

La entrega de Diplomas a los miembros fundadores de la Filial del Estado de Jalisco tuvo lugar en solemne ceremonia el día 30 de septiembre de 1988 en la ciudad de Guadalajara, teniendo como sede el Auditorio "Carlos Ramírez Laweig" de la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara.

Los miembros fundadores fueron los señores: Lic. Mario Hernández Gómez (Presidente de la Filial), Lic. Rolando Villa lobos Flores, Lic. José Luis Alvarez García, Dr. Mario Rivas Sousa, Lic. Beatriz Grajeda Flores, Lic. Patricia Pimienta Santibañez, Dr. Francisco Javier Domínguez, Lic. Luis Gómez Villaseñor, Lic. Esteban de la Asunción Robles Chavez, Lic. Antonio Jaime Sandoval, Lic. Vicente del Arenal, Lic. José Mora Luna y Lic. Luis Octavio Cotero Guzmán.

La actividad académica estuvo a cargo del Dr. Roberto Tocavén García que disertó sobre Menores Infactores, la Dra. María de la Luz Lima que desarrolló el tema "Política Criminal y Seguridad Pública" y el Dr. Luis Rodríguez Manzana que habló sobre "Los Avances de la Victimología".

#### FILIAL GUANAJUATO

En fecha próxima se llevará a cabo la ceremonia de Fundación y toma de protesta a la Mesa Directiva de la Filial del Estado de Guanajuato.

La Mesa Directiva ha quedado estructurada en la forma siguiente: Presidente, Lic. Enrique Cárdenas Arizmendi; Secretario, Lic. Miguel Valadez Reyes; Tesorero, Lic. Raúl Soto Calderón; Vicepresidente sector León, Lic. Carlos Vicente Martínez Jiménez; Vicepresidente sector Celaya, Lic. Gilberto Salvador Baeza Melesio.

A todos aquellos interesados en pertenecer a la filial, -  
pueden comunicarse con los socios mencionados o con el Dr. --  
Jorge Ojeda Velázquez.

#### NOTA ACLARATORIA

Consideramos necesario aclarar a nuestros socios y amigos, que últimamente han surgido ciertos membretes que pretenden tener representatividad en el Mundo de las Ciencias Penales, afirmando que existe una Federación, Colegio o Asociación de Sociedades de Criminología, Medicina Forense, Criminística, Derecho Penal, etc.

Informamos que la Sociedad Mexicana de Criminología no pertenece, reconoce, ni está afiliada a ninguna organización académica, política o de cualquier otra naturaleza en la República Mexicana.

En el mismo caso están la Academia Mexicana de Ciencias Penales y la Academia Mexicana de Criminalística, que fueron fundadas en 1940 y en 1975 respectivamente, y que, al igual que nuestra Sociedad (que data de 1975), han mantenido su absoluta autonomía en el ámbito nacional.

La Sociedad Mexicana de Criminología está afiliada, exclusivamente a la Sociedad Internacional de Criminología, organismo internacional que agrupa a las Sociedades Nacionales, y que tiene el sistema de "Delegados Nacionales" (para México es nuestro expresidente, Luis Rodríguez Manzanera).

#### HOTELES PARA EL CONGRESO

Hemos conseguido tarifas especiales en varios establecimientos, con precios que serán respetados hasta el 20 de diciembre de este año, después de esta fecha se estará a las tarifas de 1989.

Por lo anterior, hay cierto apremio en lo referente a reservaciones; es probable que los hoteles pidan un adelanto. - Los arreglos serán directos con los hoteles, el Comité Organizador solamente ha obtenido los paquetes de oferta.

El hotel donde nos alojaremos la mayoría de los ponentes es el Panorama, en el centro de la ciudad y a unas cuadras de la Facultad de Derecho (donde serán las sesiones de trabajo).

Es un hotel de 4 estrellas, con todos los servicios (alberca, cafetería, restaurante, y en cada habitación T.V. a colores, parabólica, servibar, etc.), y que nos ofrece 90 habitaciones con la siguiente tarifa:

\$150,000.ºº (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), -- por persona en habitación doble, incluidas 4 noches de hospedaje (8,9,10 y 11 de febrero), desayuno e IVA.

Las reservaciones deben hacerse a:

HOTEL PANORAMA  
Av. V. Carranza 315  
San Luis Potosí, SLP  
Tel. 21777 (con 13 líneas)  
Telex 13655

Otra opción, es un hotel también céntrico, mas modesto, que ofrece los siguientes precios:

HOTEL DE GANTE

Habitación Sencilla	\$24,000.ºº
Habitación Doble	\$29,400.ºº
Habitación Triple	\$34,400.ºº

(Tarifa por noche por habitación, incluye IVA).

La dirección es: 5 de Mayo 140, y los teléfonos: 21492 y 21493.

Tomando en consideración el número limitado de habitaciones (pues esperamos una asistencia similar a la de los anteriores congresos), tenemos las siguientes alternativas:

HOTEL REAL PLAZA

Habitación Sencilla	\$275,000.ºº
Habitación Doble	\$175,000.ºº

El precio es por persona, e incluye IVA, desayuno, 4 noches de hospedaje y cocktail de bienvenida. El hotel es cuatro estrellas, con todos los servicios, a una cuadra de la Facultad de Derecho y ofrece 40 habitaciones.

La dirección es: Venustiano Carranza 890, San Luis Potosí, SLP. Los teléfonos son 46969 y 46055. Telex 13513.

HOTEL FILHER

Habitación Sencilla	\$28,700.00
Habitación Doble	\$34,400.00
Habitación Triple	\$41,400.00

La tarifa es por habitación por noche, incluye el IVA -- pero debe pagarse por adelantado.

La dirección es: Av. Universidad 315; el teléfono es --- 21562.

A G E N D A

9 - 12 Noviembre (1988). 40a. Reunión Anual de la Sociedad Americana de Criminología. Lugar: Chicago, Illinois (USA), Marriott Hotel. Informes: American Society of Criminology. -- 1314 Kinnear Road, Suite 212. Columbus, Ohio 43212. USA.

9 - 11 Noviembre (1988). Seminario Latinoamericano sobre Planificación e Implementación de la Computarización en la Administración de Justicia. Lugar: La Habana, Cuba. Informes: - Dirección de Relaciones Internacionales, Ministerio de Justicia, Calle 0 Nº 216, Vedado, La Habana, Cuba.

28 de Noviembre al 3 de Diciembre (1988). Congreso Internacional de Toxicología. Lugar: La Habana, Cuba (Palacio de las Convenciones). Eventos: IV Congreso Latinoamericano de Toxicología Analítica y Experimental; II Coloquio International de Toxicología Forense y I Jornada Nacional de Toxicología. Informes: Toxicología 88. Palacio de las Convenciones. - Apartado 16046, La Habana, Cuba (Telex 511609 palcocu).

15 - 17 Diciembre (1988). Congreso Internacional Cesare Beccaria y la Política Criminal Moderna. Lugar: Milán (Italia) Organiza: Università Degli Studi, en colaboración con el Ministerio de Justicia de Italia, y la Sociedad Internacional de Defensa Social. Informes: Centro Nazionale di Prevenzione e Difesa Sociale. Palazzo Comunale delle Scienze Sociali. 3, Piazza Castello - 20121 Milán (Italia). Cable: Difesasociale Milano. Telex: 315896 CNPDSI.

8 - 11 Febrero (1989). III Congreso Nacional de Criminología. Lugar: San Luis Potosí, SLP, México. Organiza: Sociedad Mexicana de Criminología y Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Tema: Victimología. Informes: Apartado Postal 588, San Luis Potosí, SLP o Apartado Postal 22-603, México 22, D.F., o a los teléfonos 28768 y --- 46718 (San Luis Potosí) o 5123692 (México, D.F.).

1 - 7 Octubre (1989). XIV Congreso Internacional de Derecho Penal. Lugar: Viena, Austria. Tema: Habrá 4 secciones: -- Los Problemas Jurídicos y Prácticos Planteados por la Diferencia entre el Derecho Penal y el Derecho Administrativo; Derecho Penal y Técnicas Biomédicas Modernas; Las Relaciones entre la Organización Judicial y el Procedimiento Penal; Los Delitos Internacionales y el Derecho Interno. Informes: Cosmos. P.O. Box 141. A-1015 Viena, Kaerntner Ring 15, Austria. (Télex 131223 cosa).

13 - 18 Noviembre (1989). V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Medicina Legal y Deontología Médica; XII Jornada Cubana de Medicina Legal; I Coloquio Internacional sobre Psiquiatría Forense. Lugar: La Habana, Cuba. Informes: Palacio de las Convenciones. Apartado 16046. La Habana, Cuba. (Télex 511609 palcoco).

#### BIBLIOGRAFICAS

Kaiser, Günther. Introducción a la Victimología. 7a. edición. Vykinson. Madrid, España, 1988.

Con una pulida traducción dirigida por el recientemente fallecido Profesor español José María Rodríguez Devesa, se presenta esta nueva edición de la Introducción a la Criminología del Profesor alemán Günther Kaiser.

La Nueva edición está notablemente ampliada, y con una toma de conciencia crítica, explicando y adoptando las más modernas ponencias en la teoría criminológica. En una parte general se explica la Criminología, sus principales partes (delito, delincuente, delincuencia, víctima, sanción). En la parte especial se analizan temas específicos como Criminalidad Violenta, Sexual, Patrimonial, Criminalidad Juvenil, Criminalidad de los Extranjeros, de Cuello Blanco y del Tráfico.

Por su actualidad el texto comentado es de recomendarse a los estudiosos de la materia.